En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las convocatorias de concurso-oposición y de concurso de traslado que vayan a verse afectadas por las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de 27 de septiembre de 2019 relativas al Decreto Foral 109/2017, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 7 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

Relación de las convocatorias de concurso-oposición y de concurso de traslado que vayan a verse afectadas por las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de 27 de septiembre de 2019 relativas al Decreto Foral 103/2017, de 15 de noviembre, por el que se regula el uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra.

Pamplona, 2 de octubre de 2019

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso